



## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIÓN ORAL/ CARTEL

1. Se podrán presentar comunicaciones científicas orales y escritas, relacionadas con las temáticas de los distintos bloques del Congreso.
2. Los resúmenes se enviarán por correo electrónico a la Secretaría Científica del Congreso (e-mail: [contacto@conficlm.org](mailto:contacto@conficlm.org) )
3. Todas las notificaciones se realizarán vía correo electrónico, por lo que será requisito indispensable indicar claramente una dirección de correo electrónico.
4. Los resúmenes se ajustarán al formato oficial del Congreso, contando con 300 palabras como máximo con tamaño 10, 12 cpp y a espacio simple.
5. Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos, escritos en lengua castellana. No debiendo estar pendientes de publicación, ni presentados en cualquier otro premio de iguales características.
6. Los resúmenes deben ir estructurados con: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones y Palabras clave según el Index Medicus o el Medical Subject Heading.
7. La comunicación debe contener resultados sustanciales, relevantes y de interés para la audiencia del Congreso.
8. Los autores no deberán exceder de 6 y deberán estar inscritos al menos la mitad de los mismos. En caso de ser 3 ó 5 autores, el mínimo será 2 y 3, respectivamente. En caso de profesión de colegiación obligatoria (como es la fisioterapia) todos los autores deberán estar colegiados en cualquier Colegio de Fisioterapeutas de España.
9. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el Congreso, así como en la publicación donde aparezcan los trabajos.
10. En caso de postular el trabajo para premio, deberán señalar la opción SI en el formulario de resumen y seguir las instrucciones que figuran en el apartado de [normas para los trabajos que opten a premio](#)
11. Los resúmenes de los trabajos científicos aceptados y presentados, serán publicados en el libro de resúmenes digital del Congreso, el cual se entregará a todos los asistentes.
12. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. **La evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable.** La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas. **El Comité Científico podrá invitar a cambiar de categoría de comunicación a las distintas propuestas.**
13. **FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE RESÚMENES: 15 DE ABRIL DE 2024**



14. Una vez evaluados, la secretaría técnica enviará la **aceptación** de las comunicaciones y su forma de exposición a los autores con fecha tope de **30 de abril**.
15. El **trabajo en su formato final** (Epóster o presentación oral) deberá ser remitido a la secretaría técnica de las jornadas **antes del 10 de mayo**.

### FECHAS A TENER EN CUENTA A LA HORA DEL ENVÍO DE LAS COMUNICACIONES

- Envío resumen que opten a premio (autores) → Hasta 15 de abril de 2025
- Envío resumen que **NO** opten a premio (autores) → Hasta 25 de abril de 2025
- Envío aceptación y forma exposición (secretaría técnica) → 7 de mayo de 2025
- Envío trabajo final (autores) → Hasta el 16 de mayo de 2025



## NORMAS PARA LOS CARTELES CIENTÍFICOS (Eposters)

1. Los carteles científicos se elaborarán en formato PPT (presentación de Power Point®) respetando las medidas de 90 cm Ancho x 120 cm Alto, no pudiendo exceder de 10 Megabytes.
2. En la sede de la jornada se habilitará un área preferencial para la visualización de los ePósters (siempre digital).
3. Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos, escritos en lengua castellana. No debiendo estar pendientes de publicación, ni presentados en cualquier otro premio de iguales características.

## NORMAS PARA TRABAJOS QUE OPTEN A PREMIO

1. En el II Congreso Internacional de Fisioterapia COFICAM se otorgarán un premio a la mejor comunicación tanto escrita (cartel científico) como oral. El Comité Científico tendrá potestad de declarar desierto el premio si la calidad de los trabajos no alcanza la mínima exigida para una convocatoria de esta naturaleza.

2. Las comunicaciones de ambas categorías que quieran optar a premio deberán remitir por correo electrónico el trabajo completo (aparte del Resumen), identificado con un Lema al inicio del mismo. En el texto no se hará referencia al nombre de los autores o centro de trabajo.

En otro documento se incluirá el Lema junto con el título del trabajo, autores y centro; este documento se debe enviar en el mismo correo electrónico junto con el trabajo completo. **Los trabajos que concursen a premio deberán remitirse a la secretaria técnica de las Jornadas antes del 15 de abril de 2024.**

3. Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos, escritos en lengua castellana. No debiendo estar pendientes de publicación, ni presentados en cualquier otro premio de iguales características. Deben incluir un Abstract o resumen en lengua inglesa.

4. El premio consistirá en un cuantía económica siguiendo la siguiente relación:
  - a. Comunicaciones orales con defensa → 300€ a la mejor comunicación de cada bloque, salvo la ganadora general.
  - b. Mejor comunicación oral global → 1000€
  - c. Comunicaciones escritas // Eposters → 300€ a la mejor comunicación de cada bloque, salvo la ganadora general.
  - d. Mejor comunicación escrita // Eposters global → 1000€

5. Las mejores comunicaciones orales serán defendidas por sus autores en los distintos bloques temáticos, siendo un máximo de 15 comunicaciones en total, 3 por bloque temático. La duración de cada exposición será de 8 minutos con 2 minutos para un bloque de preguntas.

## OBJETIVOS:

- Dar a conocer el trabajo del fisioterapeuta en el abordaje terapéutico dentro de los distintos campos de actuación representados en el Congreso
- Mostrar las bases científicas de nuestra actuación.
- Efectividad de los avances de la Fisioterapia respecto a los distintos campos de actuación representados en el Congreso.